



**ACTA No. 016**  
**DE LA IX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**  
**15 DE JUNIO DEL AÑO 2018**

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 82 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

---

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión Ordinaria celebrada el día 08 de junio del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, correspondiente al mes de mayo del presente año.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Relación de Transferencias, ya sea para Ampliaciones o Reducciones Presupuestales del mes de mayo de 2018, de las diferentes áreas de la administración municipal.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al mes de mayo del presente año.
- VIII.- Clausura de la Sesión

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Al pase de lista se encuentran presentes ocho de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Presidente Municipal Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las 11 horas con treinta minutos del día 15 de junio del año dos mil dieciocho.

*Martín Palacios H.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**PUNTO NÚMERO TRES.-** El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada 12 de junio, con número de oficio 2190. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de junio y la aprobación de su contenido. Por lo que se certifica que es aprobada la dispensa de lectura y aprobado su contenido por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Para el desahogo del quinto punto del orden del día, se le cede la palabra al Regidor Luciano Alaniz Arellano, Presidente de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y dice, Con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Artículos 27, fracción V, 66, y 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes Artículos 1, 2, 3, 5, 6, y 36 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículos 39 y 48 fracción VI, Artículo 168 del Código Municipal de Rincón de Romos. Por este conducto compañeros someto a su consideración el análisis y aprobación en su caso de la Cuenta Pública del OOAPAS, correspondiente al mes de mayo del año 2018, la cual fue entregada a ustedes en tiempo y forma para su respectiva revisión y asimismo solicita la presencia del Ing. Armando Villalobos Suarez, Director del OOAPAS Municipal y del C.P. Ricardo Heredia Troussell, responsable de la Contabilidad del OOAPAS Municipal, aprobada la intervención hacen presencia y hacen uso de la palabra para explicar conforme a la información financiera que se le entrego a cada uno de los presentes ediles:

*Martin Palacios A.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*ME*

**AGUASCALIENTES**  
**Estados de Resultados**

Usr: supervisor

y 1146 a.m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/may al 31/may/2018		01/ene al 31/may/2018	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,872,284.35 ₪	99.99 %	\$7,521,092.55 ₪	83.39 %
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,872,284.35 ₪	99.99 %	\$7,387,035.12 ₪	81.91 %
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE	\$0.00 ₪	0.00 %	\$34,057.43 ₪	1.48 %
INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	\$0.00 ₪	0.00 %	\$1,497,147.00 ₪	6.60 %
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00 ₪	0.00 %	\$1,497,147.00 ₪	6.60 %
CONVENIOS	\$0.00 ₪	0.00 %	\$1,497,147.00 ₪	6.60 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$6.94 ₪	0.00 %	\$76.15 ₪	0.00 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$6.94 ₪	0.00 %	\$76.15 ₪	0.00 %
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$6.94 ₪	0.00 %	\$76.15 ₪	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,872,301.29 ₪</b>	<b>100.00</b>	<b>\$9,018,315.70 ₪</b>	<b>100.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,342,810.33 ₪	71.71 %	\$5,692,052.87 ₪	63.11 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$319,801.86 ₪	17.08 %	\$1,069,476.12 ₪	11.85 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,023,008.47 ₪	54.63 %	\$4,622,576.75 ₪	51.25 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$61,189.90 ₪	3.27 %	\$574,906.08 ₪	6.37 %
AYUDAS SOCIALES	\$61,189.90 ₪	3.27 %	\$574,906.08 ₪	6.37 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00 ₪	0.00 %	\$0.00 ₪	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$0.00 ₪	0.00 %	\$0.00 ₪	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00 ₪	0.00 %	\$0.00 ₪	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00 ₪	0.00 %	\$0.00 ₪	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$1,503,929.13 ₪</b>	<b>80.32 %</b>	<b>\$6,266,958.95 ₪</b>	<b>69.49</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$368,372.16 ₪</b>	<b>19.67 %</b>	<b>\$2,751,356.75 ₪</b>	<b>30.50</b>

Al término de la explicación financiera por parte de Ing. Armando Villalobos Suarez, Director del OOAPAS Municipal, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pregunta si alguien desea manifestarse alguien al respecto: Se le concede la palabra al Regidor Antonio Castorena el cual pregunta en lo referente al pago a la Comisión nacional del Agua es lo que se había convenido pagar cada mes; en replica el Director del OOAPAS comenta que ya este último pago liquidado el adeudo solo falta la notificación por parte de la dependencia para oficializarlo, quedando pendiente; Continuando con la participación del Regidor Antonio Castorena pregunta si se han liberado algunos programas para el Organismo o a que beneficios tiene derecho el Municipio con la acción del pago; En uso de la voz el Director del OOAPAS comenta que Únicamente se ha solventado lo que ha estado presentando como lo la tubería instalada en Av. Universidad frente a la corona ese material fue comprado por el

Organismo y la mano de obra y colocación de los tubos lo pago la Dirección de obras Públicas Municipales, se tienen proyectadas para rehabilitación de drenaje algunas calles del centro y norte de la ciudad, también en lo referente al tramo comprendido entre las comunidades de Estancia de Mosqueira y el Milagro ya que en temporadas de lluvias representan varios siniestros de colapsos al año en ese mismo tramo incluso en esta semana se tuvieron 3, se pretende ir avanzando en tramos de 120 metros hasta terminar con el apoyo de la Dirección de obras públicas en cuanto a la maquinaria se refiere; Continuando con la participación del Regidor Antonio Castorena cometa que sería conveniente informar a la ciudadanía ya que son beneficios obtenidos por pagar puntualmente a la Comisión Nacional del Agua, porque en ocasiones se dice lo contrario, a pesar de las dificultades económicas si se está trabajando; Solicita el uso de la palabra el Regidor Héctor Castorena el cual pregunta que en lo referente a la reparación de frente a la corona si se tienen fecha para la continuación de la obra del tramo que está faltando, la pregunta es por la colonia que está afectada por esta situación cual es el plan para desviar el agua; En uso de la voz el Directo del OOAPAS Armando Villalobos responde que de acuerdo a la in formación proporcionada por el Arquitecto de la Dirección de Obras Publicas será dentro de 15 días aproximadamente; Se concede la palabra al Regidor Luciano Alaniz pregunta como se está llevando a cabo el corte de servicio, porque he visto personal del organismo trabajando por las tardes en ese sentido, yo sugiero que se haga un área exclusiva de cortes de servicios obviamente debidamente asesorada siguiendo los pasos correspondientes para no caer en contradicciones y posteriores problemas para el organismo, porque se tienen casos que se tiene la intención de pagar aunque sea en parcialidades y en ocasiones no se da el dialogo y se cae en contradicciones, si hacerlo con autoridad pero sin trasgrede los derechos del usuario, y si el personal está trabajando extra hay que darles un estímulo ya sea económico o en su defecto cambiarlo tiempo por tiempo sobre todo al personal que siempre está dispuesto a trabajar en cualquier circunstancia con un registro en el mismo departamento; En uso de la voz el Director del OOAPAS Armando Villalobos comenta que si se apoya al personal que hace trabajos extraordinarios fuera del horario de trabajo pero ha aun existes compañeros que solo cumplen con su día laborar y no acuden al llamado que se les hace cuando se requiere fuere de horario de trabajo aun cuando ya han sido apoyados con permisos; En uso de palabra el regidor Héctor Castorena pregunta si el aumento de recaudación de poco más de \$84,000.00 que se ve reflejado de mayo 2017 en relación a esta fecha 2018 es por el requerimiento de pago; En replica el Director del OOAPAS cometa que efectivamente la recaudación se incrementó por los cortes al servicio de los titulares que no pagaron los adeudos y tiempo y forma y se hicieron acreedores al corte; Agotada la etapa de análisis, él Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martin Palacios Hernández	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

*Martin Palacios H.*

*[Handwritten signature]*



Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS, YA SEA PARA AMPLIACIONES O REDUCCIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018 DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**PUNTO NÚMERO SIETE.**- Para el desahogo del punto número siete, se le cede la palabra a la Regidora Ma. Elena Chávez Duran, quien dice: Con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Artículos 27, fracción V, 66, y 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes Artículos 1, 2, 3, 5, 6, y 36 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículos 39 y 48 fracción VI, Artículo 168 del Código Municipal de Rincón de Romos. Por este conducto como Presidenta de la Comisión de Hacienda, someto a la consideración de este Honorable Ayuntamiento el Análisis y aprobación en su caso de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al mes de mayo del año 2018, la cual fue entregada a ustedes en tiempo y forma para su respectiva revisión, de la cual se tuvo una reunión previa aclarando algunas dudas, para lo cual pide se autorice la presencia de la Mtra. Delia Margarita Padilla, Tesorera Municipal para que amplié la información técnica respecto a este tema. Aprobada la intervención, la Tesorera Municipal explica de forma general el Estado de Resultados, siguiente:

X

Martin Palacios H.

**Municipio de Rincón de Romos  
AGUASCALIENTES  
Estados de Resultados**

Usu: supervisor

	PERIODO 1/may. al 31/may./2018	%	Fecha y m. ACUMULADO 01/ene al 31/may./2018	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$2,841,277.22 ₱	1189 %	\$7,598,814.69 ₱	17.29 %
<b>IMPUESTOS</b>	\$726,467.46 ₱	3.27 %	\$7,029,804.70 ₱	6.90 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$892.50 ₱	0.00 %	\$8,577.50 ₱	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$255,393.10 ₱	1.14 %	\$4,843,445.83 ₱	4.56 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$336,227.70 ₱	15.11 %	\$1,848,376.25 ₱	16.11 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$134,044.16 ₱	0.60 %	\$731,205.12 ₱	0.71 %
<b>DERECHOS</b>	\$1534,806.28 ₱	6.90 %	\$7,963,707.90 ₱	7.82 %
<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	\$27,318.08 ₱	0.12 %	\$200,554.36 ₱	0.19 %
<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	\$65,635.83 ₱	0.70 %	\$826,665.83 ₱	0.81 %
<b>INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE IMPUESTOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	\$167,054.57 ₱	0.88 %	\$1,578,281.90 ₱	1.55 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$9,337,391.00 ₱	87.06 %	\$83,615,251.00 ₱	82.14 %
PARTICIPACIONES	\$8,686,929.00 ₱	40.01 %	\$53,310,941.00 ₱	52.37 %
APORTACIONES	\$4,963,462.00 ₱	22.34 %	\$24,817,310.00 ₱	24.38 %
CONVENIOS	\$5487,000.00 ₱	24.70 %	\$5,487,000.00 ₱	5.38 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$232,883.88 ₱	1.04 %	\$571,628.84 ₱	0.56 %
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	\$160,305.46 ₱	0.81 %	\$443,883.42 ₱	0.43 %
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$160,305.46 ₱	0.81 %	\$443,883.42 ₱	0.43 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	\$52,578.43 ₱	0.23 %	\$127,745.42 ₱	0.12 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$52,578.43 ₱	0.23 %	\$127,745.42 ₱	0.12 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$22,211,552.11 ₱</b>	<b>100.00</b>	<b>\$101,785,694.53 ₱</b>	<b>100.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$8,806,030.13 ₱	44.14 %	\$48,103,504.20 ₱	47.26 %
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$6,072,018.46 ₱	27.33 %	\$29,723,988.92 ₱	29.20 %
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$820,349.36 ₱	3.69 %	\$3,625,810.5 ₱	3.56 %
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$2,913,664.31 ₱	13.11 %	\$14,764,334.23 ₱	14.50 %
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES</b>	\$446,847.64 ₱	2.01 %	\$4,645,576.97 ₱	4.56 %
AYUDAS SOCIALES	\$423,825.19 ₱	1.90 %	\$3,058,630.98 ₱	3.00 %
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$23,022.45 ₱	0.10 %	\$1,568,945.99 ₱	1.55 %
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00 ₱	0.00 %	\$0.00 ₱	0.00 %
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA</b>	\$0.00 ₱	0.00 %	\$0.00 ₱	0.00 %
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00 ₱	0.00 %	\$0.00 ₱	0.00 %
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$0.00 ₱	0.00 %	\$0.00 ₱	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$10,252,877.77 ₱</b>	<b>46.16 %</b>	<b>\$52,759,081.17 ₱</b>	<b>51.83</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$11,958,674.34 ₱</b>	<b>53.83 %</b>	<b>\$49,026,613.36 ₱</b>	<b>48.16</b>

*(Handwritten signatures and initials)*

Al término de la explicación de la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto, Agotada la etapa de análisis, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR

*Martin Palacios H*

*(Large handwritten signature)*

Lic. Luciano Alaniz Arellano A FAVOR  
C. Agustín García Villalpando A FAVOR  
C.P. Antonio Castorena Romo A FAVOR  
Tec. Martín Palacios Hernández A FAVOR  
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete A FAVOR

Por lo que certifica que ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2018.

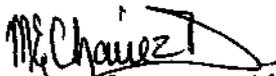
PUNTO NÚMERO OCHO.- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las catorce horas del día quince de junio de dos mil dieciocho. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que hay

\_\_\_\_\_ DAMOS FE \_\_\_\_\_

PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN

ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA

  
DRA. MA.ELENA CHÁVEZ DURÁN

  
LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO

  
Martín Palacios H.

PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ

*Martin Palacios H.*  
TEC. MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ

C. P. ANTONIO CASTORENA ROMO



C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO



LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO  
MUNICIPAL

